La Jagua de Ibirico, Cesar, 05 septiembre de 2023

DOCTORA:
KATIANA RÍOS RÍOS.
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal la Jagua de Ibirico, Cesar.

INFORME DEL CONTRATISTA
CONVENIO INETERADMINISTRATIVO No. 174 DE 2023
PERIODO # 2
DEL 27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO 2023

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME **No 2,** del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	174-2023
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
OBJETO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONVENIO:	$500.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	26/04/2023
FECHA DE INICIO:	27/04/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/10/2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Dimensión PDSP	Descripción de la Actividad	P	E
Salud ambiental	Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados.	1	1
Salud ambiental	Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados.	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados.	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia AIEPI.	2	2
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra.	2	2
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud.	2	2
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario)conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.	100	100
Convivencia social y salud mental	Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los micro territorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental.	2	2

Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los micro territorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.	2	2
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los micro territorios priorizados según lineamientos departamentales.	2	2
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los micro territorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.	2	2
Convivencia social y salud mental	Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los micro territorios priorizados.	2	2
Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.	2	2
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.	2	2
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.	1	1
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los micro territorios priorizados.	2	2
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los micro territorios priorizados.	1	1

Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar 2 jornadas de información en salud para incentivar la participación ciudadana en salud, en los micro territorios priorizados.	1	1
Salud y ámbito laboral	Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.	1	1
Salud y ámbito laboral	Realizar la conformación de 3 IOTI nuevas, con acta de resolución.	1	1

1. DIMENSION SALUD AMBIENTAL

1.1 **REALIZAR 3 JORNADAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD "FERIAS DE LA SALUD AMBIENTAL" DESARROLLANDO ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EJEMPLIFICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, EN EL ENTORNO COMUNITARIO DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.**

OBJETIVO: Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realicé 2 jornadas de información en salud a 100 jóvenes del entorno comunitario, abordando la temática sobre las buenas prácticas de hábitos e higiene personal y medioambiental, haciendo énfasis en la limpieza y desinfección de espacios, elementos y utensilios utilizados en cada entorno, con el fin de disminuir el riesgo de contaminación y de enfermedades transmisibles (manipulación de alimentos, manejo de agua para consumo humano, lavado de manos, manejo de excretas, manejo de aguas residuales, control de vectores, limpieza y desinfección de superficies y utensilios, manejo de residuos, almacenamiento y uso adecuado de detergentes, desinfectantes y sustancias similares, entre otros). Además, se hizo sensibilización y orientación sobre el cuidado del medio ambiente, informando sobre pautas sanas para conservarlo, las cuales son:

-Ahorrar agua
-Separar la basura
-Reutilizar
- Apagar dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.
-Usar bolsas ecológicas.

Para el desarrollo de la actividad se hizo entrega de material lúdico pedagógico “folleto informativo” para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 3 JORNADAS DE INFORMACIÓN PARA LA SALUD "FERIAS DE LA SALUD AMBIENTAL" DESARROLLANDO ORIENTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EJEMPLIFICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE, EN EL ENTORNO COMUNITARIO DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	**Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez**	**100**	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 5 al 7 de junio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





1.2 REALIZAR 6 ABORDAJES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO ESTUDIANTIL, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y BASES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.

OBJETIVO: Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

EJECUCION: Realicé jornada de educación en salud a 60 adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo; los cuales están divididos en residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos con gestión diferenciada. En el caso de los primeros, se encuentran las categorías de aprovechables, no aprovechables y orgánicos. Dentro de los residuos aprovechables, se incluyen materiales como el papel, cartón, plástico, vidrio, textiles y metales que no resulten peligrosos; mientras que los no aprovechables hacen alusión a elementos sanitarios, desechos domésticos, colillas de cigarrillo, residuos de barrido, papel metalizado y material aprovechable contaminado. En los orgánicos, por el contrario, se deberán introducir restos de comida o jardinería.

Por otra parte, se encuentran los residuos sólidos de gestión diferenciada que acogen materiales como las bombillas fluorescentes, envases de plaguicidas, baterías de plomo ácido, llantas usadas, pilas usadas, medicamentos vencidos y computadoras. Durante la educación se expone la importancia del reciclaje, la cual es una práctica que puede ayudar a minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente y la presión sobre los rellenos sanitarios. De la misma manera, contribuye a la disminución del uso de grandes cantidades de agua, energía y petróleo, en el caso del plástico.

Para el desarrollo de la temática se hizo entrega de material lúdico pedagógico “folleto informativo” para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 ABORDAJES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO ESTUDIANTIL, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y BASES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.	**Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez**	**60**	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 13 al 14 de junio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO

1.3 REALIZAR 6 ABORDAJES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO ESTUDIANTIL, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y BASES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.

OBJETIVO: Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

Ejecución: Realicé jornada de educación en salud a 40 adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo; los cuales están divididos en residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos con gestión diferenciada. En el caso de los primeros, se encuentran las categorías de aprovechables, no aprovechables y orgánicos. Dentro de los residuos aprovechables, se incluyen materiales como el papel, cartón, plástico, vidrio, textiles y metales que no resulten peligrosos; mientras que los no aprovechables hacen alusión a elementos sanitarios, desechos domésticos, colillas de cigarrillo, residuos de barrido, papel metalizado y material aprovechable contaminado. En los orgánicos, por el contrario, se deberán introducir restos de comida o jardinería.

Por otra parte, se encuentran los residuos sólidos de gestión diferenciada que acogen materiales como las bombillas fluorescentes, envases de plaguicidas, baterías de plomo ácido, llantas usadas, pilas usadas, medicamentos vencidos y computadoras. Durante la educación se expone la importancia del reciclaje, la cual es una práctica que puede ayudar a minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente y la presión sobre los rellenos sanitarios. De la misma manera, contribuye a la disminución del uso de grandes cantidades de agua, energía y petróleo, en el caso del plástico.

Para el desarrollo de la temática se hizo entrega de material lúdico pedagógico “folleto informativo” para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 ABORDAJES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO ESTUDIANTIL, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y BASES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS.	**Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez**	**40**	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 15 de junio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





2. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

2.1 - REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realice jornada de información en salud a 100 personas, del entorno comunitario en el micro territorio Bello horizonte, para promocionar la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunización PAI; explicándole a las madres que la vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas, durante la intervención se les explico a cada madre el esquema regular de vacunas el cual incluye todas las vacunas que deben ser aplicadas y las edades en que se deben administrar, para el desarrollo de la intervención se hizo entrega de material lúdico educativo “volante informativo” en donde se explican las vacunas que corresponden a cada edad y que deben ser aplicadas en su momento oportuno.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 12 al 14 de junio 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	

2.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Realice jornada de información en salud al entorno comunitario a 100 personas del microterrrirorio Bello horizonte, sobre la prevención de enfermedades infecciosas las cuales son aquellas que afectan los pulmones u otras partes del aparato respiratorio y estas a su vez se pueden producir por infecciones, consumo de tabaco, o por exposición a agentes contaminantes que pueda haber en el aire; y esta son una de las principales causas de mortalidad e incapacidad en el mundo. Hay que destacar que el sistema respiratorio cumple una función esencial en el suministro de oxígeno al cuerpo. A su vez elimina los residuos de dióxido de carbono y los desechos tóxicos, también regula la temperatura y estabiliza la sangre. Las enfermedades respiratorias crónicas (ERC) son enfermedades de tipo crónico que afectan al pulmón y/o a las vías respiratorias. Algunas de ellas son el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la rinitis alérgica, las enfermedades pulmonares de origen laboral y la hipertensión pulmonar. Las enfermedades respiratorias afectan a los pulmones directamente y pueden surgir por las siguientes causas: pulmonares, cardiovasculares, emocionales y causas graves que pueden llegar a ser mortales. Los síntomas más comunes de estas enfermedades son:

- Tos
- Silbidos y presión en el pecho
- Secreciones (flemas)
- Fatiga y dificultad para respirar
- Rinitis
- Estornudos
- Picor de nariz

 Para el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” sobre la temática en mención para lograr una mejor comprensión en el receptor.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 12 al 14 de junio 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





2.3 - REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI.

Objetivo: realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia aiepi.

Ejecución: Se realiza jornada de educación en salud a 60 personas en entorno hogar del microterrrirorio Bello horizonte, Abordando la siguiente temática: La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI fue elaborada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, con el objetivo de disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños menores de cinco años y el mejoramiento de la calidad de atención en los servicios de salud y en el hogar. Luego de socializar el objetivo de la estrategia AIEPI se compartieron las siguientes Prácticas para garantizar el buen crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños. 1. Lactancia maternal exclusiva hasta los seis meses, 2. Dar alimentación complementaria después de los seis meses y lactancia materna prolongada, 3. Consumir cantidades de vitamina A, Hierro y Zinc ,4. Dar afecto, cariño y estimulación temprana a los niños, 5. Realizar el esquema de vacunación completa ,6. Tener un ambiente limpio, agua segura y lavado de manos, 7. Dormir con mosquitero en zonas de malaria y dengue ,8. Protegerse del VIH/SIDA o alguna enfermedad de trasmisión sexual ,9. Llevar a los niños al odontólogo desde los primeros meses de edad ,10. Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis, 11. Dar alimentación y más líquidos cuando están enfermos ,12. Darle cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos, 13. Proteger a los niños del maltrato y el descuido, 14. Participar como padres en el cuidado del niño, 15. Proteger de lesiones y accidentes,16. Reconocer los signos de peligro y buscar ayuda oportuna, 17. Seguir los consejos del personal de salud, 18. Fomentar el control prenatal, la aplicación de la vacuna antitetánica, una buena nutrición durante la gestación, tener el parto en la institución de salud y ofrecerle apoyo familiar y de la comunidad a la gestante. Durante el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” con la temática abordada.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	60	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 01 al 04 de junio 2023

2.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra.

Ejecución: Realice 2 jornada de educación en salud donde se intervino a 100 personas en entorno comunitario del microterrrirorio Bello horizonte, brindando la siguiente información: La Tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis*. Estas bacterias por lo general atacan a los pulmones, pero también pueden atacar otras partes del cuerpo, como los riñones, la columna vertebral y el cerebro, se transmite de persona a persona a través del aire. Los microbios llegan al aire cuando una persona con la enfermedad contagiosa de tuberculosis tose, habla o canta. Síntomas: Tos (que dura más de 3 semanas), Tos con sangre, Dolor de pecho, Fiebre, Sudores nocturnos, Escalofríos, Pérdida del apetito, Debilidad o fatiga y Pérdida de peso. Tratamiento de la tuberculosis se basa en la administración durante seis meses una combinación de antibióticos la cual es muy eficaz, pero es muy importante hacerla bien y completar el periodo de administración. La lepra es una infección crónica generalmente causada por el bacilo ácido alcohol resistente *Mycobacterium leprae*, que presenta un tropismo específico hacia los nervios periféricos, la piel y las membranas mucosas de las vías aéreas superiores. Produce numerosos síntomas, como lesiones cutáneas polimorfas anestésicas y neuropatía periférica. Se transmite con el contacto cercano prolongado de pacientes con lepra. Lo más probable que los gérmenes ingresen al organismo a través de la nariz o a través de heridas en la piel. Los gérmenes llegan al aire a través de las secreciones nasales de pacientes lepromatosos sin tratar. Los síntomas de la lepra son la presencia de algunas lesiones bien definidas en la piel, con tumefacción, la nariz crónicamente tapada y muchas lesiones y nódulos en la piel de ambos lados del cuerpo. El tratamiento consiste en la administración de múltiples medicamentos durante seis meses a dos años. Se recomendó que La mejor manera de evitar el contagio de la lepra y de la tuberculosis es el diagnóstico y tratamiento tempranos de las personas. Se recomienda la realización de exámenes inmediatos y anuales durante por lo menos cinco años después del último contacto con una persona en fase infecciosa. Durante el desarrollo de la jornada

se hizo entrega de material lúdico pedagógico “volante informativo” con la temática abordada.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA.	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 19 al 21 de junio 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





3 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

3.1 Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

Objetivo: Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

Ejecución: Realicé 2 jornadas de información en salud a 100 participantes pertenecientes al ciclo de vida primera infancia, en entorno hogar sobre el consumo de alimentos sanos mediante talleres para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición en los micro territorios priorizados, resaltando que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado; además es un elemento importante en la buena salud; e influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. También se abordó sobre la importancia del consumo de frutas, vegetales las cuales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra, teniendo en cuenta las principales frutas y verduras que a diario se pueden consumir y que están al alcance de nuestra canasta familiar. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (folleto informativo), donde se expuso a través de imágenes ilustrativas los diez pasos para mantener una alimentación sana, los cuales incluyen:

- Comer alimentos de origen natural.
- No abusar del consumo de sal.
- Incluir frutas y verduras en tu dieta diaria.
- Controlar el consumo de azúcar.
- Aumentar el consumo de alimentos naturales.
- Moderar el consumo de harina
- Aumente el consumo de granos.
- Comer en casa.
- Consumo de agua diario.
- Mantener el cuerpo activo.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.	MARIA CLAUDIA ARIZA KEILA JARAMILLO LINA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN QUINTANA	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 5 al 7 de junio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





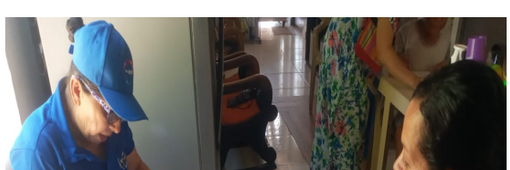
4. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

4.1 - Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.

Objetivo: Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.

Ejecución: Se realizó recolección de datos básicos a 100 viviendas del entrono hogar como primera medida para desarrollar y ejecutar los planes integrales de cuidado primario conforme a lo definido en el decreto 1599 del 2022, para el abordaje y desarrollo de las intervenciones individuales y colectivas por los diferentes cursos de vida establecidos en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en el micro territorio altos de la mina; durante esta primera fase se buscó promover los procesos de educación e información a padres y cuidadores, para fomentar la identificación de los signos de alarma de las enfermedades prevalentes de la infancia, con el propósito de disminuir el riesgo de complicaciones con intervenciones oportunas a los niños y niñas, haciendo énfasis en tres mensajes claves: ¿cómo evito que mi hijo se enferme?, ¿cómo cuido a mi hijo en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud? Y así fomentar en cada núcleo familiar el autocuidado para la prevención y la promoción de la salud.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución	Yesenia Alvarado Ángela Chacón Lizet Pájaro Yadinis Velásquez	100	Micro territorios Altos de la mina, Bello horizonte, Villa esperanza.	Del 27 de mayo al 26 de junio 2023



por parte de los equipos territoriales de salud.				

REGISTRO FOTOGRAFICO


4.2 -**REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS Y PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER, CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.**

Objetivo: Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud.

Ejecución: Realice educación a través de 50 intervenciones en entorno hogar brindando información en salud a pacientes hipertensos y diabéticos de los micro territorios de altos de la mina y bello horizonte; con el fin de mejorar las condiciones de salud. Inicie las visitas domiciliarias con la socialización de los siguientes temas: LA HIPERTENSIÓN: es la elevación de la fuerza o presión que ejerce la sangre al circular por las arterias del cuerpo, afectando órganos como: corazón, cerebro, riñones, ojos entre otros, además de los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. LA DIABETES: es la elevación de los niveles de azúcar en sangre debido a la insuficiencia o falla de la insulina, la cual transporta el azúcar en el cuerpo para ser utilizada en la energía del organismo, de igual manera los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (el álbum de la hipertensión y la diabetes) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor

comprensión en el receptor. A cada persona visitada según su enfermedad de base se les brindo recomendaciones para controlar y mejorar la enfermedad, destacando la importancia de llevar un control médico al día y el consumo adecuado de los medicamentos asignados**.**

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS Y PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER, CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.	Yesenia Alvarado Ángela Chacón Lizet Pájaro Yadinis Velásquez	50	Micro territorios altos de la mina y bello horizonte.	Del 13 al 16 de junio 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO





5. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

5.1 Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los micro territorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental.

Objetivo: Capacitar a través de un taller de formación en primeros auxilios psicológicos y contribuir con esta estrategia a mejorar la salud mental de nuestro municipio, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional.

Ejecución: Se desarrolló el taller de Primeros auxilios psicológicos, dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, con lo que se logró capacitar a un grupo de adolescentes, para que estos puedan brindar asistencia psicológica primaria en PAP, a cualquier persona en caso de que el sujeto presente posibilidades de perder su estabilidad emocional debido al impacto psicológico que pueda causarle un acontecimiento inesperado y/o desastroso que ponga en riesgo la salud mental del afectado.

En el marco del desarrollo del taller se visitó a los jóvenes en sus hogares, donde se abordó la temática de PAP, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló tres herramientas transversales para brindar este auxilio que son: proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, se explicaron y abordaron los tres, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional. además se repartieron volantes sobre rutas de atención a conductas de autoeliminación o suicidas, se les informo sobre los números dispuestos por la administración municipal para informar y llamar en caso de identificar algún miembros de su comunidad, familia o ellos que presenten pensamiento negativos recurrentes o conductas alarmantes o fuera de la cotidianidad, que lo lleven a solicitar ayuda, se les oriento sobre tips de autocuidado de la salud mental, se hicieron preguntas a los participantes para reforzar la información suministrada en el evento, para Lograr un correcto adiestramiento en Primeros Auxilios Psicológicos, de tal manera, que los asistentes sepa cómo mantenerse seguro y brindar seguridad a quienes lo necesitan, por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz. y quienes identificaron posibles riesgos postulando ejemplos. Después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:

Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, lideres comunitarios y padres de los microterritorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	2	MICROTERRITORIO 1 ALTOS DE LA MINA	**29 mayo al 9 de junio y 12 AL 22 DE JUNIO**

REGISTRO FOTOGRAFICO





5.2 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los microterritorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.

Objetivo: Promoción y prevención en salud mental y habilidades de afrontamiento por medio de talleres de RBC orientados en la problemática general encontrada de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores con problemas y trastornos mentales

Ejecución: Se desarrolló segunda jornada de información y educación de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes sus familias, cuidadores y

pacientes con problemas y trastornos mentales, donde se logró acceder a adolescentes que tengan familias en condición de discapacidad y sus cuidadores.

Se dio inicio a la taller de salud mental, temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener al cuidado a un miembro en condición de discapacidad o de salud mental, al mismos tiempo algunos adolescentes expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas de perder su estabilidad emocional, que sentían estrés y ansiedad; se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental y la de sus familiares en tiempos de malestares emocionales.

Se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los microterritorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	2	Microterritorios priorizados	**Del 29 al 31 mayo y 01 al 02 de junio**

REGISTRO FOTOGRAFICO





5.3 **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.**

Objetivo: Reafirmar la finalidad del Grupo de Apoyo “Historias que cambian vidas” y fomentar en los participantes el amor a la vida, el amor propio, autoestima, auto concepto, gestión de emociones y resolución de conflictos, entre otros aspectos que se deben fortalecer, para crear en ellos un espíritu resiliente que les permita enfrentar las vicisitudes de la vida de manera diferente.

Ejecución: Se desarrolló visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes sus familias, cuidadores y pacientes que presentaron conductas suicidas en el municipio.

Se dio inicio a la visita de salud mental, para indagar el estado de bienestar por parte del profesional en salud mental, como ha estado y redirigiendo a la temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener que a ver presentado una conducta de autoeliminación o de salud mental, al mismos tiempo algunos adolescentes expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas de perder su estabilidad emocional, que sentían estrés y ansiedad; se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental y la de sus familiares en tiempos de malestares emocionales.

se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	2	Microterritorios priorizados	**Del 29 al 31 mayo y 03 al 06 de junio 2023**

REGISTRO FOTOGRAFICO





5.4 Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.

Objetivo: Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad, y Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

Ejecución: Realizando la gestión pertinente en la estrategia de soy hábil soy vida DE LA GOBERNACION DEL CESAR, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL dependencia de SALUD MENTAL, con el objetivó Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad (Infancia Media) grado quinto de primaria de las instituciones educativas mixta número 1 sede de la institución educativa hilda Aguilar de la jagua de ibirico del departamento del Cesar y para Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

Se procedió a realizar el paso a paso para la ejecución de dicha estrategia dirigida al entorno educativo, donde se le solicito e informo a la institución educativa José Guillermo castro castro que salió seleccionada para realizar esta actividad en su establecimiento y a través de oficio la caracterización de la población del grado quinto el cual se trabajaría, posteriormente de tener el lugar establecido nos dirigimos para tener una reunión con el coordinar y profesor encargado para pactar horas y días a trabajar y que los niños del salón estén asistiendo a clases regularmente para desarrollar la estrategia, además se reunión don el docente encargado el cual manifestó que sostendría una reunión con los padres de familia cual fuimos invitados y pudimos socializar la estrategia mostrándose entusiasmados con el actuar y metodología para que sus hijos tuvieran mejores herramientas de afrontamiento en la experiencia de vida.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	2	Instituciones educativas mixta número 1 de la i.e. Hilda Aguilar y Luis Carlos galán sarmiento.	**01 al 22 de junio 2023.**

REGISTRO FOTOGRAFICO
 

5.5 Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los micro territorios priorizados.

Objetivo: Promoción y prevención en salud mental y abordar intervenciones en el entorno hogar. Comunitario e institucional con 10 acciones.

Ejecución: Se desarrolló información en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno comunitario en los microterritorios priorizados,

se dispuso a desarrolló la información en salud en el marco del plan de acción “todos salvando vidas” en compañía del equipo en básico en salud, en las cuales constatamos el estado psicológico de las personas que asistieron a la reunión, se les brindó una charla motivacional; tips de salud mental, dialogo activo y empático donde se les planteó eventos de la vida cotidiana como afrontarlos, se enfatizó en la salud mental y bienestar y como desde sus comunidades se puede gestionar una sana convivencia, con el fin de fortalecer en ellos el amor a la vida, autoestima, amor propio, autoconocimiento, entre otros aspectos que redunde en mejorar su estabilidad emocional y su salud mental.

Se contó con la participación activa de familias en el marco del desarrollo de las intervención, donde se abordó tres objetivos transversales para brindar este asistencia que son: proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, dentro de la temática de la intervención de habilidades de afrontamiento se desarrolló de la charla motivacional, los cuidados a la salud mental, hábitos de vida saludable y dinámicas familiares, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló la Gestionar a la atención individual de las personas y atención de riesgos de los sobrevivientes por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz.

Pese a que no es fácil tocar este tipo de temas, después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes, comprendiendo el rol que pueden desempeñar dentro del entorno del hogar, comunitario e institucional como garantes de la salud mental, las personas afectadas.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Carmen Fría nieves	2	la florida y villa esperanza	**09/06/2023 y 13/06/2023**

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIRENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES

6.1. Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.

Objetivo: Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

Ejecución: Se desarrolló 24 visita en el entorno hogar de los micro territorios priorizados a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos en salud y orientar ante las estrategias de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación la orientación en salud ante cuidado físico y mental, por parte del equipo pic, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de sus propia comunidad.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	MICROTERRITORIO 1 ALTOS DE LA MINA	**29 de mayo al 06 junio 2023**

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.2 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.

Objetivo: Orientar y educar a las personas para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, sobre el respeto, la empatía y el trato digno a las personas en condición de discapacidad y cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social.

Ejecución: Se desarrolló 25 visita en el entorno hogar a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, abordando los 10 pasos mediante cada acción, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de sus propia comunidad.

Actividad:	A cargo de:	Cantidad realizada:	Lugar:	Fecha:
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	2	MICROTERRITORIO 7 bello horizonte, villa esperanza y la florida (I.E Luis Carlos Galán Sarmiento)	**01 al 02 de junio y Del 29 al 31 de mayo**

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.3 **Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.**

Objetivo: Realizar una jornada de salud, educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.

Ejecución: Se desarrolló jornada en educación en salud y gestión en el entorno comunitario a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de una red de apoyo para gestionar productos no pos, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, dando inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, se le amplia información en salud para

brindar una red de apoyo en gestionar productos no pos, además se informa la red de apoyo institucional donde se pueden apoyar para general quejas reclamos, y buscar participación como el comité de discapacidad, gestión social con su referente y secretaría de salud

Así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de su propia comunidad. o sector representa, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en adulto mayor a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de sus propia comunidad.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	2	Quiosco de gestión social	**19/06/2023 y 22/06/2023**

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.4 **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.**

Objetivo: Realizar una jornada de salud e identificación a los habitantes de calle del municipio, brindarle una atención integral y alimentación.

Ejecución: Se desarrolló dos jornadas en entorno institucional diferentes intervenciones en atención en salud para la caracterización e identificación de los habitantes de calle del casco urbano del municipio de la jagua de Ibirico, en articulación con secretaria de salud municipal, policía nacional el apoyo de las enfermeras y cuerpo médico del hospital Jorge Isaac rincón torres, y referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC.

realizando diferentes intervenciones en atención en salud para la identificación y traslado al hospital un habitante de calle en condiciones de salud desmejorada, por parte de la secretaria de salud municipal y la policía, el cual ingresa a urgencias para hacer atendido en el centro asistencial para conocer su estado físico y emocional además de sus relatos de vida, se le hace una valoración médica para determinar su estado de salud por parte del médico de urgencias, se dialoga con él para conocer parte de su vida si sabe de su familia su nombre, donde se encuentra y demás indagaciones pertinentes, posteriormente se habla con el psicólogo de comisaria el cual se le entrega para restitución de derechos en hospitalización bajo tratamiento médico por una infección respiratoria

Fue terminada la jornada con éxito y agrado por parte de los habitantes en condición de calle.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	Hospital Jorge iassac rincón torres	**23/06/2023**

6.5 **Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los micro territorios priorizados.**

Objetivo: Realizar una jornada de salud con adultos mayores donde se les concientice de la importancia que tiene la salud mental y física y los cuidados que en la tercera edad se deben tener con la misma.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Ejecución: Se desarrolló jornada de información en salud en el centro mis años dorados en entorno institucional, para dar inicio a la jornada de servicios en salud institucionales orientadas a adulto mayor, donde se les socializo la jornada a trabajar con ellos, realizando un trabajo de motricidad gruesa y fitoterapia por parte del referente de poblaciones vulnerables y desarrollamos charla lúdico educativa por parte del psicólogo pic en la que se habló acerca de la importancia que tiene para una persona de la tercera tener una salud mental y física adecuada, como mejora esto la calidad de vida y como un pensamiento positivo influye en el goce de buena salud física lo que va a repercutir en bienestar tanto para el como para su familia, se abordó la dinámica familiar, el estrés y la vida en soledad, percibiendo gran aceptación por parte de los adultos mayores quienes expresaron emociones y conductas que desarrollan en sus días, como han cambiado los tiempos y como ellos sobrellevan sus vidas entre encontrarse unos en soledad y otros en abandonó y como esto los hace sentir.

Así mismo el referente de PIC amplio lo visto con una charla taller sobre la resiliencia donde los participantes se notaron presto y participativos desde su experiencia de vida mostrando empatía.

En la actividad desarrollada asistieron, contando con la presencia de adultos mayores, los cuales participaron activamente.

La reunión se finalizó tras constatar que a los beneficiarios le quedo claro el proceso del tema central y donde recurrir para acceder a los servicios de y los procesos, además de tips de salud mental en la tercera edad y salud física.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	Parque del camilo microterritorio 15	**09/06/2023**

REGISTRO FOTOGRAFICO





6.6- Realizar 2 jornadas de información en salud para incentivar la participación ciudadana en salud, en los micro territorios priorizados.

Objetivo: Realizar una jornada de salud con adultos mayores donde se les concientice de la importancia que tiene la salud mental y física y los cuidados que en la tercera edad se deben tener con la misma

Ejecución: se desarrolló en entorno comunitario de los microterritoios priorizados

REGISTRO FOTOGRAFICO
 

información en salud para la orientación a la población sobre la atención y la importancia de estar en constante chequeos médicos, para dar inicio a la jornada de servicios institucionales orientadas a información en salud de prevención y promoción de enfermedades de comorbilidad, así mismo se amplía al trabajo de la salud mental como actores y garantes de derechos, presentándoles como punto de conexión entre las instituciones prestadoras de salud y la población para gestionar los servicios y recalcando que la ese hospital JORGE ISAAC RINCON TORRES tiene sus puertas abiertas a todos los ciclos de vida tanto en la urgencia y consulta externa dando así también a conocer las rutas de atención primarias en salud mental, brindándoles e informando que para acceder a este servicios solo se tiene que acceder a ventanilla y pedir la cita y recordando que p y p ofrece programas a todos para estos estén en contante monitorio de su salud física y mental, donde se le brindo la información, manteniendo dialogo activamente con los asistentes quienes manifestaron inquietudes por la salud mental a lo cual el referente del plan de acciones colectivas, realizo una breve introducción de los programas y actividades que este, estará implementando en el municipio y desde el hospital las rutas y líneas de atención.

Actividad:	**A cargo de:**	**Cantidad realizada:**	**Lugar:**	**Fecha:**
Realizar 2 jornadas de información en salud para incentivar la participación ciudadana en salud, en los microterritorios priorizados.	Jairo A. rincón castilla Gloria Peñaloza	1	Comedor I.E LUIS CARLOS GALAN	**20/06/2023**

7- DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO.

7.1 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 2 jornadas de información en salud donde se intervino a 100 adolescentes en entorno comunitario sobre derechos sexuales y reproductivos, resaltando que La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

Los derechos fundamentales para la realización de la salud sexual son los siguientes: los derechos a la vida, la libertad, la autonomía y la seguridad de la persona; el derecho a la igualdad y la no discriminación; el derecho a no ser sometido a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a la privacidad; los derechos al grado máximo de salud (incluida la salud sexual) y al nivel máximo de seguridad social; el derecho al matrimonio y a formar una familia con el libre y completo consentimiento de ambos esposos, y a la igualdad dentro del matrimonio y en el momento de disolución de este; § el derecho a decidir el número de hijos que se desea tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos; los derechos a la información y a la educación; los derechos a la libertad de opinión y de expresión; y el derecho a la reparación efectiva en caso de violación de los derechos fundamentales. Los derechos sexuales constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a la salud sexual. Protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 5 al 7 de junio del 2023

7.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 2 jornadas de información en salud donde se intervino a 100 adolescentes en entorno hogar sobre el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y el acceso a la anticoncepción a través de charla educativa utilizando el material lúdico pedagógico, definiendo que los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal. También se explicó la clasificación de los diferentes métodos anticonceptivos, sus beneficios ventajas y desventajas, y la forma en la que cada persona puede acceder a estos diferentes métodos, siempre y cuando sea en beneficio de cada mujer u hombre, además se recalcó a la población adolescente que tienen derecho a asesorías sobre los métodos de planificación familiar y a tener una vida sexual segura y responsable.

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 12 al 14 de junio del 2023

ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.			

7.3 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 2 jornadas de información en salud donde se intervino a 100 adolescentes del entorno hogar sobre la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia los cuales son fenómenos que afectan la salud sexual, la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, sus familias y comunidades, así como al desarrollo de un país, dados los múltiples efectos en los campos de la salud física, psicosocial y en los campos políticos, económicos y sociales que interfieren no solo en la calidad de vida y

REGISTRO FOTOGRAFICO





salud de los y las adolescentes y sus familias, sino también al colectivo en general. La clave de la prevención del embarazo está en garantizar que adolescentes y jóvenes tengan participación real, no sólo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y la economía del país. Una de las estrategias claves de la prevención es la anticoncepción moderna. Los y las adolescentes como parte de su Derecho a la salud sexual y salud reproductiva, tienen derecho a solicitar consejería y además recibir la provisión del método que elijan. Las adolescentes menores de 14 años embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar ese Derecho sin imponer ningún tipo de barrera. Para la comprensión de la temática se hizo

entrega de folletos lúdico pedagógicos alusivos al tema para una mejor comprensión del lector.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.	100	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 14 al 16 de junio del 2023

7.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS,

REGISTRO FOTOGRAFICO





DIRIGIDO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud en el entorno hogar, de los micro territorios priorizados, dirigido a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas.

EJECUCIÓN: Realicé jornada de educación y comunicación en salud a 50 mujeres gestantes en entorno hogar del micro territorio Bello Horizonte, socializando la rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas, visita iniciada compartiendo el objetivo de la ruta materno perinatal, la cual tiene como objetivo, Identificar y gestionar oportunamente vulnerabilidades, factores de riesgo, riesgos acumulados y alteraciones que inciden en la salud de la mujer gestante y del recién nacido. Una vez explicado el objetivo de la ruta se explicaron los pasos que ella comprende, destacando que el cumplimiento de ellos es de gran importancia para garantizar la salud integral a la gestante, sus familias y comunidades, basada en intervenciones integrales de evaluación de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, alivio del dolor y educación para la salud, además se les explico la importancia de la leche materna para la salud y desarrollo del bebe. A cada mujer visitada se le hizo entrega y socialización de la ruta integral de atención en salud materno perinatal. Estrategia que fue recibida con agrado en cada visita.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS	50	Micro territorio 7 Bello Horizonte	Del 05 al 09 de junio del 2023

REGISTRO FOTOGRAFICO

DIRIGIDO A MADRES GE LA HA AC IN RU SE MU DU DE OB SU





7.5 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE TALLERES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

OBJETIVO: Realizar 6 jornadas de información en salud mediante talleres en salud materna y perinatal en los micro territorios priorizados.

EJECUCIÓN: Realicé 2 jornadas de educación y comunicación en salud donde se intervino a 100 mujeres gestantes en comunitario del micro territorio Bello Horizonte, socializando que la salud perinatal es el conjunto de actividades que llevan adelante los servicios de

salud destinadas a promover un embarazo saludable, un parto respetado, un puerperio seguro y el cuidado de la salud del recién nacido hasta los 28 días de vida. Por salud materna se entiende la salud de las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio. Cada etapa debería ser una experiencia positiva que asegurara el pleno potencial de salud y bienestar de las mujeres y sus bebés. Si bien en los dos últimos decenios se han realizado importantes progresos, en 2017 murieron unas 295 000 mujeres durante o después del embarazo y el parto. Ese número es inaceptablemente elevado. Las causas directas más comunes de traumatismos y defunción son: pérdida excesiva de sangre, infección, alta tensión arterial, aborto peligroso y parto obstruido, así como causas indirectas, entre ellas la anemia, el paludismo y la cardiopatía coronaria. La mayor parte de las defunciones maternas son prevenibles mediante la asistencia oportuna de un profesional sanitario capacitado en un entorno propicio. La meta consistente en poner fin a la mortalidad materna prevenible debe seguir siendo la máxima prioridad de la agenda mundial. Al mismo tiempo, la mera supervivencia al embarazo y el parto no pueden ser nunca el indicador de éxito de la atención materna. Es crucial redoblar los esfuerzos orientados a reducir las lesiones y discapacidades maternas y promover la salud y el bienestar. Cada embarazo y cada parto son únicos. Para asegurar que todas las mujeres puedan acceder a una atención de salud materna respetuosa y de alta calidad es fundamental superar las desigualdades que influyen en los resultados de salud, en particular en los concernientes a la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos, así como a las cuestiones de género.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR		Micro territorio 7 Bella	Del 12 al 15 de junio
INFORMACIÓN EN	100		

REGISTRO FOTOGRAFICO





8- **DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL.**

8.1 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, CON LA COMUNIDAD TRABAJADORA FORMAL E INFORMAL, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA PROMOVER EL AUTOCUIDADO, LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y ARTICULAR LAS ACCIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

OBJETIVÓ: Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.

EJECUCIÓN: Realice intervención en entorno laboral, desarrollando atreves de educación a los trabajadores formales e informales el cuidado que debe tener cundo ellos realizan sus tareas en el puesto de trabajo dándoles a conocer los sistemas de riesgo y seguridad en el trabajo. Y que ellos deben estar afiliado a una **EPS, y ARL,** le hicimos entrega de material lúdico (folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elemento de bioseguridad en el trabajo antibacterial, alcohol, lavado de manos constante mente, esto se hace con el fin de mantener un buen Comportamiento sobre habito laboral en nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier enfermedad laborales que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección con el fin de disminuir esta .Actividad fue realizada por la. Dimensión salud ámbito laboral en compañía de la referente de la secretaria de salud.

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZADA	LUGAR	FECHA
REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, CON LA COMUNIDAD TRABAJADORA FORMAL E INFORMAL, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA PROMOVER EL AUTOCUIDADO, LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y	80	Micro territorio 7 Bello Horizonte	14 –JUNIO 2023

ARTICULAR LAS ACCIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.			

REGISTRO FOTOGRAFICO





8.2 CONFORMACIÓN DE IOTI NUEVAS, CON ACTAS DE RESOLUCIÓN

Objetivo: Realizar conformación de OITI nuevas, con actas de resolución

Ejecución: Realice intervención en torno laboral con el grupo de trabajadores informales de la asociación de pollo Guadalupe. en micro territorio alto de la mina la jagua Ibirico Cesar. Donde se socializó la importancia de conformar la instancia organizativa de trabajadores informales IOTI, la cual tiene como finalidad Favorecer el logro de entornos laborales y ocupacionales saludables, bienestar y calidad de vida de la población trabajadora y controlar la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales. Se les dio a conocer que un riesgo laboral es la **posibilidad que tiene un trabajador de sufrir un accidente** en el sitio de trabajo, por esta razón es importante el uso adecuado de los elementos de protección personal, ya que protegen la integridad física del trabajador.

Una vez socializado el tema se eligió los representantes de la organización, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE: GUADALUPE MEJIA MENDOZA
CC.36572009
TELEFONA.3114128551
SECRETARIO: LUIS AGUSTIN OÑATE
CC.1064116418
TELEFONO.3114128551

ACTIVIDAD	CANTIDA REALIZA DA	LUGAR	FECHA
CONFORMACIÓN DE IOTI NUEVAS, CON ACTAS DE RESOLUCIÓN	1	**Micro territorio 01 alto de la mina**	**18 de julio 2023**

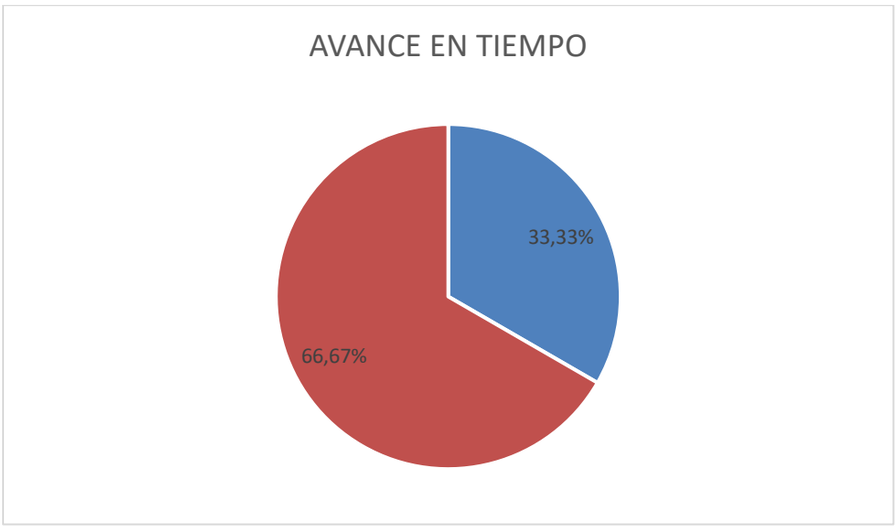
REGISTRO FOTOGRAFICO





AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO:

GRAFICA AVANCE TIEMPO



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES JUNIO 2023

IBC	$ 70.430.099
SALUD	$ 9.049.800
PENSIÓN	$ 11.571.800
RIESGOS	$1.764.600
ICBF	$ 2.172.600
SENA	$ 1.448.900
N° DE PLANILLA	9451649658

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
ELENA PAOLA MUÑOZ MARTINEZ	HIGIENISTA ORAL.	SALUD AMBIENTAL	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452444900

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
LIZETH PAJARO MARTINEZ	HIGIENISTA ORAL.	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452988787

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
YADINIS PLATA VELASQUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD AMBIENTAL - VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452965561

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
CARMEN NIEVES FRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Convivencia social y salud mental	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452989091

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
DORIS PEREZ PITALUA	TECNICA AMBIENTAL	SALUD AMBIENTAL	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452988934

HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
JAIRO RINCON CASTILLO	PSICOLOGO	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9451622901

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
LINA RODRIGUEZ CASTELLARES	ENFERMERA JEFE	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	$1.160.000	$145.000	$185.600	$6.100	4504846591

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARIA CLAUDIA ARIZA CHARRIS	ENFERMERA JEFE	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	$1.200.000	$150.000	$192.000	$29.300	9451622325

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
ANA LIGIA GARCIA	PROMOTORA	SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452560869

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
DENIS LEON QUINTERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD Y AMBITO LABORAL	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9452541038

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MARIA DEL CARMEN QUINTANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	$1.160.000	$145.000	$185.000	$28.000	9451378832

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
GLORIA PEÑALOZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9453264208

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MIGUEL ARGAEZ	TECNICA AMBIENTAL	SALUD Y AMBITO LABORAL	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9453330180

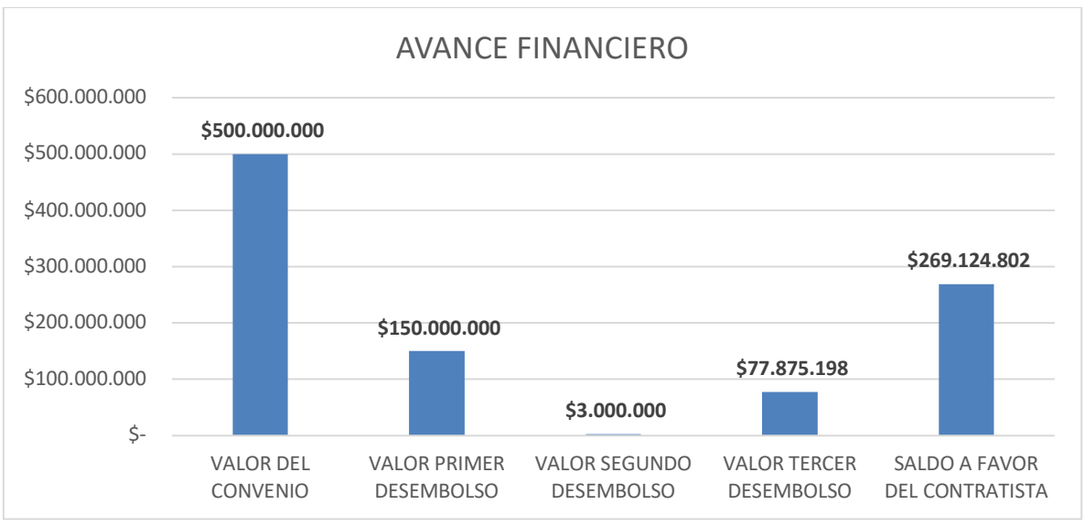
NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
YESENIA ALVARADO	MEDICO GENERAL	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	$1.260.000	$157.500	$201.600	$30.700	1107235720

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	DIMENSION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
KEILA JARAMILLO	ENFERMERA JEFE	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.	$840.000	$105.000	$134.000	$20.300	9452236149

NOMBRE REFERENTE	OCUPACION	IBC	SALUD	PENSION	RIESGOS	N. DE PLANILLA
MADELEINIS CANTILLO	FACTURADORA	$1.160.000	$145.000	$185.600	$6.100	9452923245

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$500.000.000	NA	60%
PRIMER DESE BOLSO (GIRO ANTICIPADO)	$ 150.000.000	JUNIO 2023	30%
SEGUNDO PAGO (PERIODO 1)	$3.000.000	NA	0,60%
TERCER PAGO (PERIODO 2)	$77.875.198	NA	15,58%
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$77.875.198	NA	15,58%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$269.124.802	NA	53,82%



HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como ejecutor certifico que durante el **PERÍODO # 2** comprendido entre el **27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO de 2023** Se cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, con todas las obligaciones pactadas y se cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al **PERIODO #2** relacionado por valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL M.C ($77.875.198)**

ANEXOS:

1. Cuenta de cobro y factura
2. Documentación del representante legal
3. Soportes de pago de seguridad social
4. Informe de actividades por dimensión
5. Fotografías
6. Planillas de asistencia
7. Actas de reunión

Cordialmente,

YURI ARIAS SILVA
GERENTE DE LA E.S.E. JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista